Expediente: **12409/16**
Carátula: **CREDIMAS S.A. C/ CABRERA VICTOR HUGO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **25/07/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CABRERA, VICTOR HUGO-DEMANDADO
20244094628 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12409/16

H106018598007

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ CABRERA VICTOR HUGO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 12409/16.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 22/07/2025 presentado por el letrado VALDEZ,JORGE HORACIO:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de honorarios presentada. JJAJ - 12409/16

Actuación firmada en fecha 24/07/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.